ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 012 DE 2026

A los seis (06) días del mes de marzo de 2026, en el D.T.C.H. de Santa Marta, en la sede de la Contraloría General del Magdalena – **CONTRALORÍA** -, los suscritos damos inicio a la ejecución de actividades objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 012 del 2026, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Que, entre **CONTRALORÍA y CREAR IMAGEN DISEÑO WEB Y MULTIMEDIA SAS** con NIT No. **900.457.310-5**, representada legalmente por el señor **NEFTALÍ ARANGO ÁNGEL** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.735.933 expedida en Bogotá, se suscribió el contrato de Prestación de Servicios No. 012 de 2026, cuyo objeto consiste: "Prestación de servicios profesionales para el diseño, diagramación y producción de la identidad visual y piezas comunicativas (digitales y análogas), destinadas a la conmemoración de los 100 años de la Contraloría General del Magdalena, garantizando la unidad de marca y el alto impacto institucional, según los lineamientos establecidos en el Manual de Identidad Visual (MIV) versión 2024".

Que, de conformidad con lo señalado en el contrato, este tendrá un término de ejecución de diez (10) días hábiles.

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos de ejecución del contrato en tanto fue expedido el registro presupuestal No.048 de fecha cinco (05) del mes de marzo de 2026; y se realizó su aprobación (Ver minuta del contrato), en cumplimiento de ello, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO. Iniciar las actividades propias del contrato de Prestación de Servicios No. 012 de 2026 de conformidad con los términos estipulados en el mismo.

SEGUNDO. En constancia de lo anterior se firma la presente acta de inicio a los seis (06) días del mes de marzo de 2026, por los que en ella intervinieron:

LINA MARIA RONDON DUARTE
Supervisor

NEFTALÍ ARANGO ÁNGEL
Contratista